

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVINEGOS S. A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, al 31 de Enero del 2013, siendo las 10h30 horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, Av. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Torre B Piso 3 Oficina 318, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVINEGOS S.A.**; con la concurrencia del señor Milton Enrique Villón Vera, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad** y el señor Jorge Rashid Cabello Morán, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad**.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente y único punto del orden del día:

Las accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo con los precitados artículos de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

Uno) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2012 y dictar las resoluciones respectivas.

Dos) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Todos los informes presentados por la Administración y Comisario, Balance General de Operaciones y Anexos, así como el resultado del ejercicio correspondiente al 2012 fueron puestos en conocimiento de los Accionista de manera oportuna.

Acto seguido la Gerencia General ad hoc declara formalmente constituida la Junta General, y ordena tratar los correspondientes puntos del orden del día. Una vez agotado los puntos del orden del día, los mismos que fueron debidamente presentados y sustentados por quienes correspondía hacerlo; la Junta delibera sobre los particulares y luego, por unanimidad, resuelve:

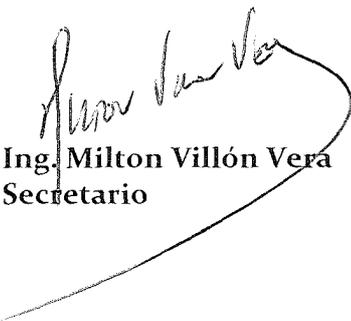
Primero: Aprobar los informes presentados por la Administración de la Sociedad respecto del ejercicio económico del año 2012; y, aprobar el informe del Comisario de la Sociedad sobre el ejercicio económico del año 2012.

Segundo: Aprobar el Balance General de Operaciones y sus Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ad hoc concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 12 horas con 30 minutos de la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes.

f) Sr. Milton Enrique Villón Vera, secretario de la Junta; f) Jorge Rashid Cabello Morán Accionista.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de SERVINEGOS S. A. a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 31 DE ENERO del 2013.-



Ing. Milton Villón Vera
Secretario